



## En la basura hay millones

### Descripción

Dice que separa el trigo de la paja: si sus afectos están en ciertos aprietos, son asuntos de cada uno de ellos. Pero su incondicionalidad, insiste el empresario venezolano José Simón Elarba Haddad, no se tuerce.

Por ejemplo, sobre Raúl Gorrín, presidente de Globovisión y sancionado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, declara a **Armando.info**: “Resalto la palabra: mi amigo Raúl Gorrín”. O, para señalar otro ejemplo, sobre Carlos Erik Malpica Flores, ex tesorero de la Nación, ex director de Finanzas de Pdvsa, sobrino de la primera dama de Venezuela, Cilia Flores, y sancionado por los gobiernos de Panamá y Canadá, Elarba sentencia sin tapujos: “Es bastante amigo mío”.

Pero no son estos amigos investigados y sancionados los únicos bajo escrutinio por las autoridades del norte. El propio Elarba quedó mencionado en un documento recibido por el mismo Departamento del Tesoro que sancionó a Raúl Gorrín y que incluye un término taxativo: actividades sospechosas.



En 2014, el mismo año de la transferencia reflejada en el SAR de la FinCEN, Elarba compró Fospuca. Foto: Fospuca.

Se trata de un Reporte de Actividad Sospechosa (SAR, por sus siglas en inglés) contenido entre los 2.100 documentos de la unidad de inteligencia del Departamento del Tesoro, la Red de Control de Crímenes Financieros (FinCEN, por su acrónimo en inglés), obtenidos por BuzzFeed News y que, una vez compartidos con el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) y más de 400 reporteros en 88 países, incluyendo los del equipo de **Armando.info**, dieron pie a la investigación periodística global que hoy se conoce como FinCEN Files.

Las aristas de los FinCEN Files fueron transversales en Venezuela por decenas de casos, incluyendo uno de los que atañe a este SAR y que se fundamenta en las suspicacias sobre el origen de los fondos y de transacciones “sin propósito económico, comercial o legal aparente”. El caso en concreto es el de la transferencia por 1,48 millones de dólares que un día de julio de 2014 recibió en una de sus cuentas Elarba Haddad.

## El sibarita del reciclaje

“Estoy comprometido con el medio ambiente”. La frase es parte de la presentación de Elarba (Caracas, 1964) en su [sitio web](#) para resaltar su cargo como presidente de Fospuca, empresa que, con base en la capital venezolana, está dedicada a la recolección de basura.



Elarba es un invitado habitual a los programas de entrevistas de Globovisión, propiedad del sancionado Raúl Gorrín.

En ese sitio despliega habitualmente las noticias acerca de las novedades de esa empresa privada que presta servicios en los municipios Baruta, Chacao y El Hatillo, todos en el sector este de Caracas comprendido en el estado Miranda; Iribarren y Jiménez, en el estado Lara (centrooccidente de Venezuela); y, desde mayo de 2020, Maneiro, en el insular estado Nueva Esparta.

Personaje cuando menos pintoresco, también aprovecha la disposición de sus plataformas mediáticas para ventilar algunas de sus fascinaciones personales, en especial, la gastronomía.

Así, en la misma página en la que se ven las fotografías de los camiones de su empresa, los que recolectan la basura de los municipios más acomodados de la capital, también ofrece consejos sobre la combinación ideal de vinos y comidas.

Abogado de profesión, Elarba Haddad es socio del bufete Gadea, Lesseur & Asociados. La firma, fundada hace más de 50 años, tiene entre otras de sus fichas a Gerardo Blyde, ex diputado de la Asamblea Nacional, ex alcalde de Baruta y fundador del partido Primero Justicia.

En esa firma, Elarba también comparte sociedad con su esposa, Aitza Melo Castillo (“Y lo más importante, soy el esposo de Aitza”, describe él mismo en el perfil de su cuenta de Twitter a modo de coletilla de la enumeración de sus cargos empresariales, un perfil que, además, ilustra con una imagen de la Virgen del Valle), y con su hijastra, Mariana Flores Melo.

armando.info



El empresario también es parte del escritorio jurídico Gadea, Lesseur & Asociados, donde Gerardo Blyde, exalcalde de Baruta y abogado, es uno de los socios. Foto: [www.josesimonelarba.com](http://www.josesimonelarba.com)

Flores Melo es esposa de Henry Jesús Camino Muñoz, quien es a su vez uno de los socios de Elarba en Fospuca, una empresa con más de 30 años de fundación que este último compró en 2014.

“Me pareció interesante meterme en ese negocio que tenía una cartera de clientes interesante. Faltaba ponerle amor al negocio. En diciembre de 2014 yo compro Fospuca Internacional”, explica vía telefónica.

## El dinero deja rastros, los carros no

Fue el Bank of New York Mellon (BNY Mellon) la institución que en 2015 presentó a la FinCEN los reportes de 443 transferencias sospechosas que, en total, sumaban 66,5 millones de dólares. Entre

ellas, una conectada con el venezolano José Simón Elarba.

Sobre estas transferencias hubo dos particularidades que fueron el basamento para que lucieran sospechosas ante los oficiales de cumplimiento del banco que las reportaron a la FinCEN. La primera de ellas era que la mayoría de las transferencias se concretaron mediante relaciones bancarias *de anidamiento (nesting)*, término financiero conocido en el argot bancario internacional como corresponsales *downstream*, que sintetiza la estrategia en la que un cliente abre una cuenta en grandes bancos para, mediante este, facilitar las transacciones con bancos más pequeños fuera del país del banco principal. Regularmente, estas entidades menores están registradas en localidades *offshore* (con sedes en paraísos fiscales, a juzgar por las prácticas más comunes). En suma, el banco grande “anida” las transacciones del más pequeño por solicitud del titular de la cuenta, y de ese modo hace de manera informal, no contratada, su corresponsalía.

armando.info



FinCEN | Financial Crimes Enforcement Network  
United States Department of the Treasury

BSAR Transcript

Narrative

[REDACTED]

ON 7/14/20

ACCESORIES SUPPLIER LTD (CARLETON COURT), ACCOUNT WITH SOUTH AMERICAN IN  
CURACAO NV (WILLEMSTAD, CURACAO) SENT TWO WIRES TOTALING \$1,482,000.00 THRU  
CORRESPONDENT ACCOUNT [REDACTED] FOR THE ULTIMATE BENEFIT OF JOSE SIMON

[REDACTED]

Elarba señala que la transferencia registrada en el SAR corresponde al pago de honorarios por servicios jurídicos. Aseguró que el cliente le pidió confidencialidad y que, por lo tanto, no hablaría sobre él para este reportaje.

La segunda particularidad se refiere a la presencia, en las idas y venidas de las transferencias, de otras criaturas del reino financiero conocidas como *shell companies*, empresas de puro nombre y papel, nada más caparazón, sin presencia física. En el reporte para la FinCEN, los ejecutivos bancarios denunciadores detallan que este tipo de instituciones "...pueden ser creadas y utilizadas por individuos y empresas con fines legítimos. Sin embargo, son una preocupación por el dinero lavado y los delitos financieros, económicos para operar y se estructuran de una manera diseñada para encubrir los detalles de las transacciones".

En lo que respecta a Elarba, el lunes 14 de julio de 2014, una de estas "altas cantidades de dólares", poco más de 1,48 millones de dólares, se transfirieron a partir de dos giros desde el South American International Bank Curaçao N.V., a través del Bank of New York Mellon, a la cuenta en el HSBC Private Bank (también señalado en los FinCEN Files como uno de los grandes bancos globales más displicentes en cuanto a las [medidas antilavado](#)) de José Simón Elarba.

Las transferencias partieron de la cuenta de una empresa registrada con el nombre de Parts and Accessories Supplier, Ltd. Los datos de la transferencia apenas mencionan una dirección ambigua de esta compañía: Carleton Court. Sin más.

Un rastreo por varias bases de datos no arroja resultado exacto de nombres de empresas que coincidan con el señalado en el SAR. Si bien en Barbados hay una dirección conocida como Carleton Court en la que varias empresas ubican su sede, y en su registro mercantil se halla una empresa de nombre similar, no se pudieron verificar otros datos que permitieran afirmar que se trata de la misma Parts and Accessories Supplier. Barbados es reconocida como una jurisdicción bastante secreta.

Lo verificable en cualquier caso es que esa persona jurídica poco transparente ordenó desde esa jurisdicción hermética transferir algo más de un millón de dólares a José Simón Elarba.



Fospuca presta servicios en varios municipios del área metropolitana de Caracas, y en los estados Lara y Nueva Esparta.

En una primera conversación con **Armando.Info** el 1 de diciembre de 2020, Elarba aseguró no recordar nada con respecto a esas transferencias. “No tengo la menor idea”, aseveró, aunque reconoció lo siguiente: “En aquel momento era imprescindible tener que hacer cosas a través de compañías *shell*. Había un estricto control de cambio y todas las empresas tenían que tener compañías fuera del país para hacer esas transacciones. Gracias a Dios y a la Virgen, las operaciones las hice en el extranjero, ninguna fue en el patio aquí, de Venezuela. Mis cuentas están en Suiza y en Estados Unidos, que es donde tengo mi plata”.

Pero ya en una segunda comunicación, tres días después, aseguró haber contactado a los dueños de Parts and Accessories Suppliers, Ltd, la misteriosa remitente de los fondos en julio de 2014. “En el año 2013 fuimos contratados por una empresa automotriz transnacional para organizar sus activos para ser vendidos, es decir, querían estar listos para eventualmente poder ser vendidos, como

efectivamente ocurrió. El monto de las dos transferencias son el pago de honorarios de varios abogados y peritos que participaron en la operación. Final y felizmente los activos de esa empresa, incluyendo su marca, fueron vendidos”.

¿Y el origen y la sede de la empresa? Elarba fue enfático por escrito: “Antes de contestarte consulté con el cliente y le pedí autorización para enseñar los documentos y me pidió que mantuviera la confidencialidad de eso. Es por eso que no te puedo dar más información”.

Según lo señalado en el SAR rendido ante la FinCEN, en este caso se constataban varias características de un esquema potencialmente irregular: el “Bank of New York Mellon considera que las transferencias informadas aquí son sospechosas porque: las transacciones se realizan mediante una relación anidada que involucra al South American International Bank Curaçao, ubicado en una jurisdicción de alto riesgo; algunas de las partes no podrían ser identificadas a través de investigación de fuente pública y, por eso, pueden estar operando como entidades shell; la fuente de los fondos y sus propósitos no pueden ser identificados; las transferencias fueron enviadas a entidades en jurisdicciones de alto riesgo [*Suiza, en el caso de Elarba*]; y hay una alta cantidad de dinero envuelta”. Un dinero sobre el que la FinCEN nunca tuvo respuestas, si acaso las requirió..

## Lazos de familia

Cinco meses después de que a la cuenta suiza de José Simón Elarba Haddad llegara ese millón y fracción de dólares, compró Fospuca Internacional, C.A. Luego, en junio de 2015, registró Fospuca Servicios de Ciudad, C.A. Y finalmente, en enero de 2016, Inversiones Fospuca Baruta, C.A. Todas estas empresas prestaron servicios al Estado venezolano, de acuerdo con el Registro Nacional de Contratistas (RNC).



armando.info

## About José Elarba

José Simón Elarba es un profesional comprometido con el medio ambiente sostenible y el desarrollo ecológico; es abogado en Gadea & Lesseur y en sus hobbies, disfruta de la naturaleza, además de conocer y disfrutar de la buena gastronomía.

Elarba no desperdicia espacios para publicitar sus devociones sibaritas.

La expansión del negocio de Elarba ha sido, además, un punto de confluencia familiar. Su esposa es su socia no solamente en el bufete de abogados, sino también en Fospuca Baruta, Fospuca Servicios de Ciudad y Fospuca Internacional.

Los lazos familiares también unen a Henry Jesús Camino Muñoz, el esposo de Mariana Flores Melo (hijastra de Elarba), en Fospuca Baruta, Fospuca Servicios de Ciudad e Inversiones Fospuca Baruta C.A. También en el exterior, con [Amancay Management INC.](#), una empresa que, con registros panameños, tiene a Elarba, a Melo y a Camino como directores.

El matrimonio Camino-Flores también ha erigido su patrimonio lejos de las filiaciones consanguíneas. En mayo de 2012 registraron una empresa denominada [Hemaca INC](#) con sede oficial en la comercial calle Alhambra de la ciudad de Coral Gables. Con esta empresa adquirieron y registraron una casa en la exclusiva Palm Island, Miami. Aunque la casa sigue registrada a nombre de Hemaca y, por ende, a nombre de los Camino-Flores, fuentes consultadas aseguran que el matrimonio no ha vuelto a ella desde que, a partir de 2017, [arreciaron las sanciones](#) que el gobierno estadounidense ha impuesto a funcionarios y compañías estatales venezolanas.

## Con fotos tuyas se llena

Tanto Elarba Haddad como Camino Muñoz fueron noticia en 2015 por su vinculación con [Carlos Erik Malpica Flores](#), conocido como el sobrino favorito de Cilia Flores, quien fue tesorero de la República y administrador de las finanzas de Pdysa. El nexó quedó en evidencia por una fotografía en la que los tres aparecen compartiendo tragos y risas. La gráfica circuló profusamente por las redes.

Elarba corrobora la existencia de la fotografía. Y su amistad con Malpica Flores (quien, aclara sin que se le pregunte, no es familia de su hijastra, aunque compartan apellidos).



Elarba confirma que el de la foto con Malpica Flores (sobrino de Cilia Flores) es él. Asegura que ese día se conocieron y comenzó una amistad que perdura hasta hoy.

“Esa foto existe y yo soy el que sale en la foto. La amistad comenzó el día de la foto. El cuento es muy largo y muy personal. Fue la época en que conocí al señor Malpica, quien es mi amigo querido, mi amigo cercano”, reconoce.

Además del año del millón y de la compra de Fospuca, 2014 fue el de la demanda interpuesta por el *número dos* del chavismo, Diosdado Cabello, contra 21 directivos de los diarios *El Nacional* y *Tal Cual* de Caracas, y del agregador en la web La Patilla. Elarba figuraba entre los miembros de la junta del primero, tradicional periódico estándar dirigido por Miguel Henrique Otero.

La base de esa demanda por difamación fue la reproducción en esos medios de un trabajo periodístico publicado originalmente en el diario ABC, de España, donde Leamsy Salazar, ex escoltado de Hugo Chávez y desertor del régimen, vinculaba a Cabello con el narcotráfico.

4 | PUBLICIDAD

Diario VEA / Caracas, martes 18 de diciembre

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

Nosotros, Vivianne de Lourdes Font Fernández, titular de la cédula de identidad número 9.879.504; José Simón Haddad, titular de la cédula de identidad número 8.377.801; Ramiro Oscar Molina Ríos, titular de la cédula de identidad número 8.526.109; Argenis Rafael Martínez Mota, titular de la cédula de identidad número 2.849.660; Ramón José Medina Simancas, titular de la cédula de identidad número 3.981.243; Juan Antonio Rafael Golía Amodio, titular de la cédula de identidad número 4.355.917 y Manuel Antonio Puyana Santander, titular de la cédula de identidad número 4.000.000, con ocasión del proceso seguido por ante el Tribunal Vigésimo Novero de Primera Instancia en funciones de Jurisdicción del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas según expediente número 29J - 849 - 14, expresamos nuestra posición en torno a las publicaciones realizadas por el diario El Nacional en fechas 27 de enero, 28 de enero, 2 de febrero y 3 de febrero, todas de 2015, así como las publicaciones de Tal Cual de fechas 27 de enero, 28 de enero y 3 de febrero, todas de 2015, en las cuales se le atribuyó al ciudadano Diosdado Cabello Rondón, titular de la cédula de identidad número 8.370.825, una importante participación en actividades vinculadas con el tráfico de drogas y también que tales actividades habrían motivado una investigación en su contra por parte de los órganos federales de Justicia de los Estados Unidos de América. Al respecto, señalamos lo siguiente:

- 1) Nunca participamos, en forma alguna, en la concepción, redacción, autorización o inserción de esas publicaciones en los medios de comunicación indicados.
- 2) Deploramos el daño personal y familiar que le haya causado o le haya podido causar al ciudadano Diosdado Cabello Rondón el contenido de estas publicaciones.
- 3) Estamos en total desacuerdo con dichas publicaciones y las rechazamos, habida cuenta de que la gravedad de las afirmaciones no está acompañada de la comprobación de su veracidad puesto que, transcurridos más de tres años de su publicación, aún no ha podido ser confirmada ya que no ha sido presentada prueba alguna respecto de esas afirmaciones.

Caracas, noviembre de 2018.

Nota: Ramón José Medina deja constancia, como figura en el expediente, que no era Director Principal de C.A. El Nacional para la fecha en que se publicaron las informaciones que dieron lugar a la querrela.

Elarba fue uno de los firmantes del comunicado en el que un grupo de demandados se retractaba de la publicación sobre Diosdado Cabello.

“A raíz de la demanda, todos los directores de la junta fuimos disueltos [N.de R.: se refiere a la junta directiva del diario, en la que estuve]. Yo presenté mi renuncia antes de la demanda. Fue bastante casual el tema pero nadie creía que había sido así. Lo que pasó fue que llegó un momento en que mi actividad en Fospuca iba a producir un choque con mi actividad en *El Nacional*. Era delicado que alguien que fungía como director de *El Nacional* fungiera como director de un servicio público... La dirección de *El Nacional* era frontal, y yo no quería estar en esa situación porque ese no era mi rol principal. Lo que me gusta es trabajar, manejar mis empresas y hacer dinero”, detalla sin resquemores.

Si la relación de Elarba con Otero en la junta directiva de *El Nacional* quedó disuelta, no ocurrió lo mismo con una empresa que tiene sede en Barbados. Se trata de [Iberonews Limited](#), propietaria de la página web del diario. En ella ambos aparecen asociados con Danilo Diazgranados, empresario y uno de los [operadores financieros predilectos de la era de Hugo Chávez](#). Los registros de la empresa salieron a relucir en los denominados *Paradise Papers*, otra filtración manejada por el ICIJ en 2017.

Aún hoy, dos años después del final de ese juicio, hay versiones que sostienen que, mientras otros de los demandados (entre los que estaban el fallecido Teodoro Petkoff, fundador del partido Movimiento Al Socialismo y del diario *Tal Cual*, exministro de Cordiplan durante el segundo gobierno de Rafael Caldera y excandidato presidencial; el ya mencionado Miguel Henrique Otero, de *El Nacional*; y Alberto Federico Ravell, de La Patilla) estuvieron sometidos a medidas restrictivas como la prohibición de salida del país, Elarba recibió un trato preferencial.

“¿Cómo logró esto? A través de pagos indebidos. ¿Por qué se sabe esto? Porque los jueces hablan y los secretarios hablan. Se supo que a Elarba se le había cambiado la medida que tenía. Por esos pagos. Lo otro fue la manera tan vergonzosa como se comportó en la audiencia de juicio”, recuerda Humberto Mendoza D’ Paola, abogado de Petkoff y de *Tal Cual*, en una entrevista para este trabajo.

“Señor Cabello: yo me arrepiento de todo esto. Yo nunca he dicho nada contra usted. Si lo dijo *El Nacional*, es por Miguel Henrique Otero. Le repito esto en frente de todos, que yo no creo en lo que se dijo y le pido perdón”, dijo Elarba, según los testimonios de los presentes en la audiencia de juicio, a finales de 2018.

Pero el director de Fospuca refuta en la actualidad: “Yo tuve 18 meses con prohibición de salida del país. Cuando Cabello introduce la demanda yo estaba en Estambul [*capital de Turquía*]. Ese pacto fue suscrito por la mayoría de los demandados. Llegamos a un acuerdo con el denunciante. Solicitamos el perdón, Diosdado Cabello nos concedió el perdón y salimos con régimen libre. El acuerdo fue publicar el aviso tres veces en la prensa nacional”.

Y así fue: Elarba estuvo entre los firmantes de un comunicado, que apareció en varios diarios, en el que él y otros demandados aseguraron no haber participado “en forma alguna en la concepción, redacción, autorización o inserción de esas publicaciones en los medios de comunicación indicados”. Al final, añadieron que: “Estamos en desacuerdo de dichas publicaciones y las rechazamos, habida cuenta de que la gravedad de esas afirmaciones no está acompañada de la comprobación de la veracidad”.

Pero si se zafó a tiempo de sus vínculos con *El Nacional*, en los últimos años, ha sabido tejer otras redes de amistades para procurarse presencia mediática. Como ejemplo, la voz y la cara de Elarba son habituales, mientras explica el porqué de la necesidad de aumentar el costo del servicio de aseo urbano, en la pantalla del canal Globovisión, propiedad del [sancionado Raúl Gorrín Belisario](#).



**HAVE YOU SEEN THIS MOST WANTED FU**

**WANTED FOR VIOLATION OF  
FOREIGN CORRUPT PRACTICE  
ACT, MONEY LAUNDERING**

**Raul Antonio De La  
Santisima T Gorrin Belisar**

**DATE OF BIRTH:** November 22, 1968  
**PLACE OF BIRTH:** Caracas, Venezuela  
**LAST KNOWN LOCATION:** Caracas, Venezuela

**HEIGHT:** 6' 2"      **SKIN TONE:** Light  
**WEIGHT:** 190 lbs.      **EYES:** Brown  
**GENDER:** Male      **HAIR:** Brown

**#MOSTWANTEDWEDNESDAYS**

Elarba no tiene problemas decir que es amigo de Raúl Gorrín desde 2009.

“Conozco a Raúl Gorrín, es amigo mío. Somos amigos desde el año 2009. Yo no tengo nada que lidiar con eso [*las sanciones*]. El que tiene que lidiar con eso es Raúl Gorrín. ¿Qué tengo que ver en esa película? Resalto la palabra: mi amigo Raúl Gorrín sigue siendo mi amigo y su situación con el Departamento [*del Tesoro*] es su situación. Cualquier duda tienes que preguntársela a él. ¿Qué te puedo responder? ¿Que no duermo en las noches? Él que tiene que resolver es él”, espeta.

Más allá de la relación de Fospuca con el Estado, de acuerdo con el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, ¿tiene un nexo con Nicolás Maduro? Elarba asegura varias veces que no. “Ninguna. Para serte bien preciso, solo limpieza por colaboración con la ciudad de Caracas. Pero no hay aporte, contratos ni subsidios. En 2016 adquirimos once camiones de alta calidad y esos trámites se hacían por [Corpovex](#) (...) pero con Maduro, ninguna. Absolutamente nada”, insisten coordinadas la voz y la cara que en la Globovisión de Raúl Gorrín hablan, con desparpajo y a la par, sobre reciclaje y maridaje.

**Fecha de creación**

2020/12/16

*armando.info*